



## Nota de prensa

27 de enero de 2022

# La JERS recomienda establecer un marco de coordinación ante ciberincidentes sistémicos

La Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS) ha publicado hoy una [Recomendación](#) para establecer un marco paneuropeo de coordinación ante ciberincidentes sistémicos (EU-SCICF, por sus siglas en inglés). El sistema financiero se sustenta en sistemas de tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que lo hace dependiente, en gran medida, de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y sistemas que utiliza. Los ciberincidentes graves tienen el potencial de corromper la información y destruir la confianza en el sistema financiero y, por tanto, pueden plantear un riesgo sistémico. Por ello es necesario que las autoridades financieras estén bien preparadas y coordinadas para responder de forma eficaz a ciberincidentes relevantes. El objetivo del EU-SCICF sería reforzar esta coordinación entre las autoridades financieras de la Unión Europea (UE), así como con otras autoridades de la UE y con interlocutores clave a escala internacional. Este marco aborda los riesgos para la estabilidad financiera derivados de los ciberincidentes, por lo que complementa a los marcos existentes en la UE para dar respuesta a los ciberincidentes.

En el informe de la JERS titulado «[Mitigating systemic cyber risk](#)» se explica detalladamente cómo el EU-SCICF facilitaría una respuesta eficaz a un ciberincidente grave. En este informe, que parte del publicado por la JERS en 2020 —«[Systemic cyber risk](#)»—, se evalúa también la capacidad del actual marco macroprudencial de hacer frente a los riesgos y vulnerabilidades originados por el ciberriesgo sistémico. Se llega a la conclusión de que el mandato y las herramientas macroprudenciales de las autoridades financieras han de ampliarse para incluir la ciberresiliencia.

En el informe se propone una estrategia macroprudencial que debería contribuir a mitigar mejor los riesgos para la estabilidad financiera derivados de los ciberincidentes. Es necesario aplicar un marco analítico y de seguimiento para el ciberriesgo sistémico con el fin de ayudar a diseñar y calibrar este nuevo conjunto de herramientas macroprudenciales relativas a la ciberresiliencia. Por ejemplo, poner a prueba la ciberresiliencia del sistema financiero a través del análisis de escenarios puede mostrar cómo responderían las entidades sistémicas del sistema financiero a un ciberincidente grave, pero verosímil, y cómo se recuperarían. Para extraer conclusiones de ese tipo de pruebas de ciberresiliencia sobre la estabilidad financiera, las autoridades macroprudenciales deben

### Junta Europea de Riesgo Sistémico

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@esrb.europa.eu](mailto:media@esrb.europa.eu), sitio web: [www.esrb.europa.eu](http://www.esrb.europa.eu)

establecer un nivel aceptable de interrupción en los sistemas que dan soporte a funciones económicas críticas. También es importante mejorar la comprensión de las vulnerabilidades relacionadas con los ciberriesgos sistémicos y los canales de contagio en el sistema financiero. Para ello, deberían identificarse participantes de importancia sistémica a nivel financiero y operativo, incluidos proveedores externos.

**La JERS y su Grupo de Trabajo Europeo de Ciberriesgo Sistémico (European Systemic Cyber Group o ESCG) tienen previsto explorar un marco analítico y de seguimiento para el ciberriesgo sistémico, así como las herramientas necesarias para abordar este riesgo en sus trabajos futuros.** Esta labor se centrará en evaluar la ciberresiliencia del sistema financiero a través del análisis de escenarios y la definición de expectativas sobre los niveles aceptables de interrupción.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#),  
tel.: +49 69 1344 7316.**

**Junta Europea de Riesgo Sistémico**

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@esrb.europa.eu](mailto:media@esrb.europa.eu), sitio web: [www.esrb.europa.eu](http://www.esrb.europa.eu)

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.  
Traducción al español: Banco de España.